INFORME DEL GERENTE DE IMPORTADORA COMERCIAL AELA S.A.

Guayaquil, Enero 15 del 2016

Señores:

Accionistas de

IMPORTADORA COMERCIAL AELA S.A.

Ciudad.-

Según lo dispuesto en el artículo 289 de Ley de compañías vigente y en calidad de Gerente de la compañía, presento de las actividades por el ejercicio económico terminando el 31 de Diciembre de 2014.

Cabe indicar que se presenta este Balance rectificatorio por motivo de que cuando se presentó el Formulario 101 del Impuesto a la Renta Sociedades al SRI, se subió en cero por primera vez en el mes de Abril del 2015, por cuanto en tal fecha la compañía se encontraba poniéndose al día con sus respectivas declaraciones al SRI, una vez que logra su objetivo sube una sustitutiva con valores de acuerdo a su declaraciones en el año fiscal y es donde en la página de la Superintendencia de Compañía refleja la primera declaración la fue presentada en cero, es por este motivo que se opta por presentar este balance rectificatorio.

La compañía ha operado en el año 2014 y manifiesto expresamente que las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido de acuerdo a los estatutos, se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin ningún tipo de restricción. No hay variaciones relevantes en los aspectos administrativos, legal y laboral.

Con la satisfacción del deber cumplido en la responsabilidad de Gerencia a la Compañía.

Atentamente,

Nelson José Rugel Córdova GERENTE GENERAL